

**Cuenta Pública**  
**Informe Anual de la Gestión Educativa 2020**  
**(Artículo 11 – Ley 19.979)**

**Antecedentes:**

El Colegio Santiago de Pudahuel, colegio Particular Subvencionado adscrito a la Ley SEP y desde el año 2020 acogido a la gratuidad para todos los estudiantes. Hace entrega al Consejo Escolar, a los Docentes, Asistentes de la Educación y a las familias de nuestros estudiantes el Informe Anual de la Gestión Educativa año 2020.

Como organización educativa nuestra visión, nuestro gran sueño compartido es: “Nos vemos como una institución que busca ejercer liderazgo académico mediante el trabajo colaborativo y el compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa en pos de lograr alumnos y alumnas emprendedores capaces de visualizar con claridad su proyecto de vida, hacia la construcción de una sociedad globalizada”

**1.- COMUNIDAD EDUCATIVA 2020**

**a) Recurso Humano**

<b>RECURSO HUMANO</b>	
<b>Equipo de gestión</b>	6
<b>Docentes</b>	34
<b>Inspectores docentes – No Docente</b>	3
<b>Psicóloga</b>	1
<b>Psicopedagoga</b>	1
<b>Asistentes de la educación</b>	23
<b>Total personal</b>	68

**b) Cursos:**

<b>Enseñanza Básica</b>	<b>16</b>	<b>4 Jornada Parcial 12 Jornada Escolar Completa (JEC)</b>
<b>Enseñanza Media</b>	<b>8</b>	<b>JEC</b>
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>Básica y Media</b>

**c) Indicadores de eficiencia interna:**

<b>Indicadores de eficiencia interna</b>	
<b>Matrícula Mar 2020</b>	<b>1041 estudiantes</b>
<b>Matrícula Dic 2020</b>	<b>1033 estudiantes</b>
<b>Asistencia Clases: Sincrónicas Asincrónicas</b>	<b>98,4%</b>
<b>Aprobados</b>	<b>97,3% (estudiantes)</b>
<b>Reprobados</b>	<b>2.7% (estudiantes)</b>

**d) Evolución de la Matrícula:**

<b>AÑO</b>	<b>CANTIDAD ESTUDIANTES</b>
<b>DIC 2017</b>	<b>1003 ESTUDIANTES</b>
<b>DIC 2018</b>	<b>1003 ESTUDIANTES</b>
<b>DIC 2019</b>	<b>1027 ESTUDIANTES</b>
<b>DIC 2020</b>	<b>1033 ESTUDIANTES</b>

## **2.-ORGANIZACIONES INTERNAS DEL ESTABLECIMIENTO QUE DAN CUENTA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD:**

- a) **Consejo Escolar:** Conformado por Representante del Sostenedor, Representante de Centro de Padres, Representante del Centro de Estudiantes, Representante de Profesores, Representante de los Asistentes de la Educación, Encargado de Convivencia Escolar y Directora.  
Durante el año se realizaron reuniones anuales, de planificación, monitoreo del proceso educativo y recepción de consultas y orientaciones para un año de educación remota.
- b) **Centro de estudiantes:** Conformado por los delegados de los cursos de niveles de 5to Básico a IV° Medio, quienes mantienen diálogo directo con la Dirección del establecimiento.  
Durante este 2020, su funcionamiento estuvo menos activo debido al contexto que vivimos, de igual manera su presidente mantuvo la representación de esta organización cada vez que se llevaron a cabo las instancias formales de comunicación con los demás miembros de la comunidad educativa.
- c) **Centro de Padres y Apoderados:** Conformado por los delegados de cursos de Padres y apoderados, de todos los niveles que atiende nuestro establecimiento (1° Básico a IV° Medio) y quienes sin duda fueron un gran apoyo en la tarea de mantener una comunicación fluida con los padres y apoderados del colegio.

Este apoyo fue tanto en el área educativa (ayudando a entregar la información de una manera rápida: información de clases, link y otros) como en lo social (comunicación oportuna de familias que presentaban alguna dificultad y de quienes fueron el soporte para contacto con el colegio, retiro de alimentos Junaeb, retiro y entrega de material de estudios).

- d) **Consejo de Profesores:** Conformado por todos los profesores de aula, los inspectores docentes y no docentes, psicopedagoga, psicóloga y el equipo de gestión del Colegio.  
Todos los martes de cada semana se mantuvo su funcionamiento sistemático, de esta manera fue posible: planificar, evaluar, orientar y buscar los mejores caminos para la educación a distancia.

En estas instancias se realizaron las diferentes capacitaciones y/o entrega de herramientas que permitieron fortalecer las capacidades de los docentes, inspectores y equipo de gestión en el manejo de las plataformas que se encontraban en implementación para la realización de las clases a distancia.

- e) **Comité de seguridad escolar:** Conformado por representante de apoderados y centro de estudiantes, Inspector General, Técnico de Enfermería, Equipo de Gestión y ocasionalmente el encargado de seguridad de la Red Educacional Creceamos. Este año 2020 no sesionó en forma regular, pero podemos señalar que la seguridad y el cuidado de la salud de la comunidad estuvo siempre presente a través de todos los integrantes de nuestra comunidad escolar.  
Se implementaron protocolos de autocuidado en el Colegio para cada una de las instancias de actividades presenciales con apoderados y estudiantes en el Colegio, las que se difundieron a través de reuniones de apoderados, página Web y comunicados a través de la plataforma Alexia Familia.
- f) **Comité de seguridad psicosocial:** Cumpliendo con la normativa laboral, el Colegio cuenta con un comité de seguridad psicosocial para sus trabajadores, en él participan Directora, Administradora, dos representantes de los trabajadores y el Prevencionista de Riesgos de Red Creceamos.
- g) **Comité Paritario:** Conformado por tres representantes de los trabajadores y tres representantes de la Fundación Educacional, quienes velan por la seguridad de sus trabajadores.
- h) Este año 2020, como parte de la prevención y el cuidado de la comunidad se constituyó el **comité COVID-19.** Cuyos miembros estuvieron a cargo del diseño y difusión de protocolos de seguridad, infografía y otros recursos para promover las medidas de prevención entre los integrantes de nuestra comunidad educativa.

“Confiamos en tus habilidades, creemos en tu futuro”

### 3.- METAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJES DEL PERIODO ESCOLAR 2020:

A raíz de la situación de pandemia Covid-19 que vivimos y la suspensión de clases presenciales, por parte del Ministerio de Educación se fijó la implementación efectiva del currículum priorizado, el cual se coordinó con los docentes, teniendo un monitoreo permanente por parte de la Coordinación Pedagógica de Enseñanza Básica y Coordinación Pedagógica de Ens. Media de nuestro Colegio.

Indicadores	Diciembre																			
	1° básico		2° básico		3° básico		4° básico		5° básico		6° básico		7° básico		8° básico		I° medio		II° medio	
Lenguaje	5	100	7	100	7	100	7	100	8	100	8	100	5	100	5	100	5	100	5	100
	5	100	7	100	7	100	7	100	8	100	8	100		0		0		0		0
Matemática	4	100	5	100	7	100	7	100	7	100	6	100	5	100	5	100	5	100	4	100
	4	100	5	100	7	100	7	100	7	100	6	100		0		0		0		0
Ciencias	4	100	4	100	4	100	5	100	3	100	5	100	5	100	3	100	5	100	6	100
	4	100	4	100	4	100	5	100	3	100	5	100		0		0		0		0
Historia	5	100	5	100	5	100	5	100	5	100	6	100	6	100	6	100	7	100	7	100
	5	100	5	100	5	100	5	100	5	100	6	100		0		0		0		0

**Meta:** 90% de los docentes implementa el 100% de los Objetivos de aprendizaje esenciales correspondiente al nivel 1 del currículum priorizado al finalizar el año escolar.

**Meta:** 95% de alumnos presenta evidencia de monitoreo de los aprendizajes que cubran el 100% del nivel 1 del currículum priorizado.

Resumen de avance de estudiantes a Diciembre 2020		
	Total	%
	1.032	100
N° de alumnos con trabajo virtual.	997	96,61
N° de alumnos con trabajo no virtual.	35	3,391
N° de alumnos no contactados.	0	0
	Total	%
N° de alumnos no lectores en 1° básico.	92	100
	7	7,609
	Total	%
N° de alumnos no lectores en 2° básico.	87	100
	0	0

### 4.- AVANCES Y DIFICULTADES EN LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA IMPLEMENTAR LAS CLASES A DISTANCIA Y OBTENER RESULTADOS DE APRENDIZAJES EN NUESTROS ESTUDIANTES

#### a) Avances:

- Adquisición de Plataformas digitales tanto para docentes (Alexia), estudiantes (Alexia Classroom) y las familias de nuestros estudiantes (Alexia Familia).
- Capacitación de Docentes en la implementación del trabajo a través de plataformas digitales: ALEXIA CLASSROOM, PUNTAJE NACIONAL (ENS. MEDIA).
- Se implementaron los apoyos de especialistas de forma virtual, permitiendo avances en los estudiantes.
- Se mantuvo el compromiso adquirido con el MINEDUC y con los padres y/o apoderados, de utilizar los textos escolares que proporciona el Ministerio de Educación.

“Confiamos en tus habilidades, creemos en tu futuro”

- Se implementaron reforzamientos virtuales para los estudiantes que presentaron dificultades en el aprendizaje en las áreas de Lenguaje y Matemática.
  - Se coordinó con la entidad externa a cargo de los talleres extraprogramáticos, su ejecución a través de una manera online, lo que permitió que nuestros estudiantes tuvieran acceso a ellos cumpliendo con las medidas de prevención Covid19.
  - Se trabajó y apoyó la comunicación con nuestros padres y apoderados a través de la realización de reuniones de apoderados online, a través de la plataforma digital utilizada por el colegio.
  - Fortalecimiento del área de convivencia Escolar, a través de la incorporación de manera exclusiva de un Encargado de Convivencia. Esto permitió un apoyo frente a las dificultades presentadas por los cursos de los diferentes niveles.
  - Se mantuvo el cumplimiento de nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), en un 96%, de acuerdo a las intervenciones realizadas, de manera virtual en las clases de Orientación y/o Consejo de curso o en la Asignatura donde se presentaron dificultad de convivencia escolar, por parte del área de Convivencia Escolar, Inspectoría General o Psicología, lo que generó un avance en las relaciones interpersonales y virtuales. Así como también acompañamiento a docentes que requirieron de este acompañamiento.
  - Atención y seguimiento permanente de estudiantes, a través de llamadas telefónicas, reuniones virtuales, reuniones presenciales (cuando fue muy necesario) con dificultades de rendimiento escolar, conducta y/o socio-afectivos; derivando los casos de riesgo y realizando seguimiento respectivo, ya sea a través de profesionales de nuestro colegio como profesionales u organismos externos.
  - Apoyo a más de 150 estudiantes a través de la entrega de BECAS DE INTERNET, BECAS DE ENTREGA DE APOYO TECNOLÓGICO (Entrega de Tablet – computador).
  - Apoyo y acompañamiento a más de 200 estudiantes y sus familias por parte de Convivencia Escolar, Inspectoría y Trabajador Social, que presentaban dificultades académicas, de asistencia a clases, convivencia escolar o afectadas por Covid19.
  - Apoyo a través de la entrega de portafolio a estudiantes que no contaban con acceso a internet, o presentaban una necesidad educativa especial que hacía necesario esta metodología de trabajo.
  - Se mantuvo el programa de mantención e infraestructura de nuestro establecimiento durante el año escolar, permitiendo mantener los estándares.
  - A pesar de lo difícil que fue el año, se realizaron las ceremonias de Licenciatura de nuestros 4° medios, con la modalidad de hacerlas por grupos, lo que significó que existieran 10 grupos de 8 estudiantes acompañado por 2 adultos. Siempre cumpliendo con todas las medidas sanitarias dictadas por la autoridad.
  - Se realizaron capacitaciones, brindada por la ACHS y de parte del Encargado de Seguridad de nuestra Red Educacional, sobre cuidados personales para prevenir contagio de covid19. Además, se crearon protocolos de seguridad para los funcionarios, según la normativa sanitaria vigente, con el fin de normar la convivencia dentro del establecimiento.
  - Se implementaron señaléticas en salas de clases, baños, patios, pasillos, relativa a las medidas sanitarias indicadas por las autoridades, así como también dispensadores de alcohol gel en pasillos, salas de clases y dependencia en general, junto con todos los implementos necesarios para quienes desempeñan labores y que son exigidos en los protocolos sanitarios entregados por las autoridades.
- b) Dificultades:**
- Una vez iniciado el año escolar y frente a la suspensión de clases presenciales, la mayor dificultad fue adaptar las clases a este nuevo contexto remoto. Implementando clases de manera Sincrónica y Asincrónicas.

Marzo 2021

- Desconocimiento en el uso de las nuevas plataformas, implementadas para desarrollar clases a online, tanto de los docentes, estudiantes y sus familias, lo que hizo necesaria la realización de capacitaciones, creación de tutoriales y acompañamiento por parte del soporte de nuestro colegio.
- Atrasos de estudiantes en la conexión a sus clases online, inasistencias injustificadas de un porcentaje de estudiantes, además de la devolución tardía de material educativo para su revisión y evaluación, lo que provocó un retraso sus procesos de aprendizajes, afectando su retroalimentación y /o evaluaciones.
- Baja o nula conexión a Internet de algunos estudiantes que se encontraban en la "zona roja" de nuestra comuna, donde no llega de manera satisfactoria el internet.
- Un porcentaje menor de estudiantes generaron problemáticas en el desarrollo de las clases virtuales y /o mal uso de redes sociales. Esto provocó que se implementarán protocolos para una sana convivencia virtual, acompañamiento a los profesores jefes para trabajar este tema tanto en consejo de curso y/o orientación, como en las reuniones de apoderados de los diferentes niveles.
- Poco alcance de Conexión de Internet al interior del Colegio, falta de materiales tecnológicos para cubrir todo el trabajo docente que significaba el uso de plataformas, lo que se resolvió con la mejora en los Firewall y adquisición de material para trabajo docente.

## **5.- METAS Y COMPROMISOS PARA EL AÑO 2021**

- Lograr que nuestros estudiantes alcancen el 100% de los aprendizajes propuestos por el MINEDUC, según la priorización establecida para este año.
- Fortalecer la utilización de la plataforma Alexia Classroom con los estudiantes, ya que es la herramienta virtual para trabajar en clases los contenidos y objetivos de aprendizajes de cada nivel, tanto sincrónica como asincrónicamente.
- Fortalecer la utilización de la plataforma Puntaje Nacional, en los estudiantes de I° a IV° Medio, ya que es un apoyo para reforzar sus contenidos, prepararse a través de ensayos PTU para la rendición del instrumento que les permitirá Ingresar a la Educación Superior.
- Fortalecer la utilización de la plataforma Alexia Familia con los padres y apoderados, esto mejorará la vinculación con el colegio y comunicación efectiva de los procesos que se llevan a cabo en el establecimiento, además mantendrá informado oportunamente de la situación de cada estudiante.
- Lograr que el 95% de los estudiantes de nuestro colegio trabajen con el programa "Continuo preventivo SENDA" que apunta a la prevención del consumo de drogas y alcohol.
- Lograr que el 90% de los estudiantes desarrolle, en las horas de orientación y / consejo de curso el programa de valores de nuestro establecimiento.
- Utilizar al 100% los textos escolares entregados por el MINEDUC, en cada nivel que atiende nuestro colegio
- Mejorar la participación de los estudiantes en los talleres extraprogramáticos online con los que cuenta nuestro colegio e implementar un método que pueda mostrar a la comunidad educativa, todo lo desarrollado y aprendido en cada uno ellos.
- Implementar la Academia de Ciencias para los estudiantes de 7° Básico a III° Medio, lo que fortalecerá sus habilidades y hará crecer en conocimiento empíricamente.
- Contar con el 90% de asistencia de los padres y apoderados, a las reuniones de apoderados virtual de los cursos que atiende nuestro colegio.
- Mantener el apoyo de especialista para nuestros estudiantes: psicopedagogía, fonoaudiología, educadora diferencial, psicología.

"Confiamos en tus habilidades, creemos en tu futuro"

## 6.- RENDICION DE UTILIZACIÓN DE RECURSOS

Según lo establecido en la Ley N.º 19.532, el COLEGIO SANTIAGO - PUDAHUEL, hace entrega a la Comunidad Escolar del Informe Anual de la Utilización de los Recursos correspondiente al periodo 2020, indicando sobre la forma en que éstos fueron utilizados y su contribución al avance del desarrollo del Proyecto Educativo y al Mejoramiento de la Calidad de la Educación de nuestros estudiantes:

### RENDICION RECURSOS 2020

#### TOTAL INGRESOS ENERO A DICIEMBRE

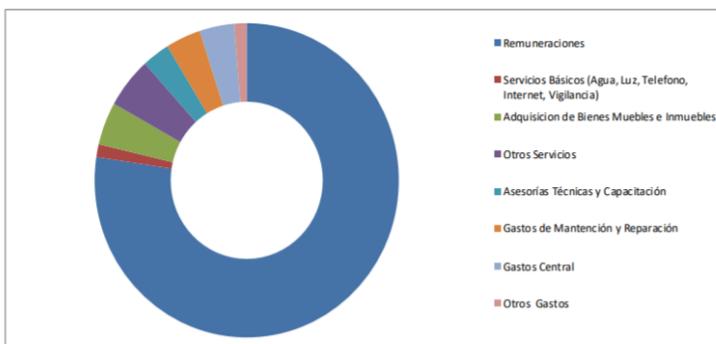
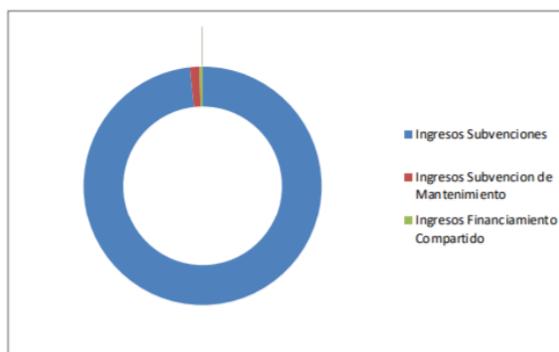
Total Ingresos M \$	932.395
Ingresos Subvenciones	916.408
Ingresos Subvención de Mantenimiento	12.129
Ingresos Financiamiento Compartido	3.858

Total Egresos M \$	932.395
--------------------	---------

#### TOTAL EGRESOS ENERO A DICIEMBRE

	Monto \$	%
Remuneraciones	847.224	90,9%
Servicios Básicos (Agua, Luz, Telefono, Internet, Vigilancia)	14.336	1,5%
Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles	48.368	5,2%
Otros Servicios	57.207	6,1%
Asesorías Técnicas y Capacitación	32.115	3,4%
Gastos de Mantenición y Reparación	40.813	4,4%
Gastos Central	40.217	4,3%
Otros Gastos	14.671	1,6%
Excedentes / Déficit	- 162.556	-17,4%

### Colegio Santiago de la comuna de Pudahuel



#### Corrección de resultado a flujo neto de fondo.

1) Los conceptos de Depreciación y Corrección Monetaria que se incluyen en resultado del balance no constituyen flujo de fondo y por el contrario las amortizaciones al crédito por la compra de inmuebles corresponden a flujo de fondos, pero no se incorporan en el resultado por lo que a continuación se muestra el resultado eliminando su efecto:

Amortización	- 11.793	-1,3%
Depreciaciones	35.570	3,8%
Corrección Monetaria	4.647	0,5%
Excedente / Pérdida año 2020	- 162.556	-17,4%
Flujo efectivo año 2020	- 134.132	-14,4%

2) Se incorporan además el flujo neto proveniente de las Subvenciones SEP

Flujo efectivo año 2020	- 134.132	-14,4%
Ingresos SEP	360.930	38,7%
Egresos SEP	- 292.332	-31,4%
Resultado Global Ingresos / Egresos del Colegio año 2020	- 65.535	-7,0%

Cordialmente,

Karina Paola Nanculeo Trina  
Directora

“Confiamos en tus habilidades, creemos en tu futuro”